

A vertical logo on the left side of the page. It consists of the letters 'BOPZ' stacked vertically. The 'N' at the top is dark grey, while the 'P', 'O', and 'B' below it are white with a dark outline. The letters are set against a light grey background.

## **SECCIÓN SEXTA**

### **CORPORACIONES LOCALES**

**Núm. 1.231**

#### **AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS**

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 5 de febrero de 2018, aprobó inicialmente los estatutos de la entidad urbanística y las bases de actuación para la gestión indirecta, por compensación, del Sector 5 del PGOU de Ejea de los Caballeros, a iniciativa de la Sociedad Cooperativa Agraria Virgen de la Oliva, S.C.L

En virtud de lo preceptuado en los artículos 68 y 154 del Decreto legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, se procede a someter el expediente a información pública y audiencia a los interesados por plazo común de un mes, a contar desde su publicación en el BOPZ.

Ejea de los Caballeros, a 6 de febrero de 2018. — La alcaldesa, Teresa Ladrero Parral.